

<b>EMISOR</b>	<b>DEPARTAMENTO DE COMPETICIONES</b>		
<b>CIRCULAR N°</b>	<b>04/2015</b>	<b>FECHA</b>	<b>16/03/2015</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR CLUBES</b>		

El **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLON POR CLUBES** es una competición interclubes y reservada a los deportistas seleccionados por los clubes que la disputan.

### FECHAS

El Campeonato se celebrará preferentemente en los meses de Febrero a Mayo

### COMPETICIONES

Se celebrará sobre la distancia sprint, 5 Km Carrera a pie - 20 Km Ciclismo – 2,5 Km Carrera a pie y habrá una competición independiente para cada una de las divisiones.

### CLUBES PARTICIPANTES

1. 10 Equipos Masculinos y Femeninos de la Primera División de la Liga Nacional de Clubes
2. 10 Equipos Masculinos y Femeninos de la Segunda División de la Liga Nacional de Clubes
3. 25 Equipos Masculinos y Femeninos dentro de la competición de Promoción. Podrá participar un máximo de 1 club por Autonomía, pudiendo igualmente solicitar plaza más clubes que formará parte de una lista de reserva e irán ocupando las plazas libres por orden de Ranking Nacional de clubes hasta 3 meses antes de la competición. Estas solicitudes de inscripción solamente la podrá hacer la Federación Autonómica y ellos será los que reglamenten la fórmula para asistir a esta competición.

### ATLETAS PARTICIPANTES

El número de deportistas que pueden participar por cada club será de 10 y obligatoriamente en la línea de salida los clubes de 1ª División deberán tener un mínimo de 8 deportistas y en el caso de no tenerlo ninguno podrá tomar la salida. En 2ª División y en la Promoción el mínimo de deportistas será de 6.

La clasificación se obtendrá sumando los puntos de los deportistas de cada club que logren clasificarse siempre que su tiempo no exceda del 20% más que el del ganador de su división en 1ª división (masculina) y del 25% en 1ª Femenina 2ª M y F y en Promoción. Los puntos correspondientes a cada puesto se relacionan en las tablas de puntuación para este Campeonato.

Podrán participar 3 deportistas extranjeros por club con licencia española.

### RESOLUCIÓN DE EMPATES

En caso de empate entre dos o más clubes se clasificarán atendiendo a los siguientes criterios:

1. Aquel equipo que consiga más deportistas clasificados con puntos en la clasificación final.
2. En caso de persistir el empate clasificará aquel equipo que consiga más deportistas clasificados en total.
3. De continuar el empate se sumarán los tiempos de los equipos con más deportistas clasificados por puntos en la clasificación final.
4. Y de continuar el empate se sumarán los tiempos de aquellos equipos con más deportistas clasificados en total.




La composición definitiva de los equipos se registrará en la intranet de la FETRI como muy tarde el jueves antes de la celebración de la competición, están permitidos hasta un máximo de 2 cambios a notificar antes de la reunión técnica. Una vez comience la reunión técnica, no está permitido ningún cambio.

Los dorsales se adjudicarán en el orden de los clubes según la clasificación del año anterior y según el lugar que ocupan en la lista de clubes participantes.

El total de los premios en metálico se distribuirá proporcionalmente a los puntos conseguidos por los equipos clasificados en las primeras divisiones (1ª División Masculina y 1ª División Femenina).

La ceremonia de entrega de premios está sujeta a la normativa reguladora para las mismas.

El proceso de inscripción, debe seguir los clubes el siguiente calendario:

-  Hasta 3 meses, las Federaciones Autonómicas, deberán informar a la FETRI de las invitaciones otorgadas, para participar en la Competición de Promoción. La FETRI atendiendo al ranking confeccionará la lista de equipos admitidos, e informará de que deben proceder a la inscripción a los equipos admitidos.
-  Hasta 2 meses, realizar la inscripción online. La no realización de la misma dará facultad al Comité Deportivo para decidir que no participe en la competición. En el último mes no se devolverá ninguna inscripción a aquellos clubes que decidan no participar. Aquel club que renuncie a la plaza que le corresponde en el mes anterior a la prueba, perderá el derecho a participar también el año siguiente.
-  En el caso de que algún equipo no participe, pasará a ocupar la última posición en la Liga Nacional de Clubes de Duatlón y descenderá de categoría.